

# I Open Ajedrez Toledo Sub-1800



## Torneo válido para *Elo* FIDE Estándar

Web oficial del evento: <https://openajedreztoledo.wordpress.com>

Página Facebook del evento: <https://www.facebook.com/openajedreztoledo>

El [Club Ajedrez Toledo](#) organiza el **I Open Ajedrez Toledo Sub-1800** en colaboración con la [Concejalía de Deportes](#) del Excmo. [Ayuntamiento de Toledo](#). Se trata de la primera edición de la serie del *Open Ajedrez Toledo* que se estrena en el año en el que Toledo es [Ciudad Europea del Deporte 2025](#).



**TOLEDO**  
CIUDAD EUROPEA  
DEL DEPORTE  
2025

Colaboran también con el evento: la [Delegación de Ajedrez de Toledo](#) de la FACLM, el [Club Ajedrez Areté Fuensalida](#), la [Asociación de Vecinos Río Chico](#) y la tienda de ajedrez [64 Jaques](#).

# BASES

## Fechas

13, 14 y 20 de diciembre de 2025

## Lugar de juego

**Centro Cívico Valparaíso**

Av. del Madroño, 8 - 45005 Toledo (Toledo)

GMaps: <https://maps.app.goo.gl/fhTMJ7vdZnm36GCcA>



## Torneo válido para *Elo FIDE Estándar*

Del torneo se enviarán informes a la [FEDA](#) y a la [FIDE](#) para su evaluación de *Elo FIDE* en la modalidad de *Ajedrez Estándar*.

## Participantes

El torneo se realiza en modo abierto a jugadores con licencia federativa en vigor en la temporada 2025 antes del fin del plazo de inscripciones. Podrán participar jugadores con menos de 1800 de *Elo FIDE Estándar* según la lista de la FIDE del mes de diciembre de 2025.

## Sistema y ritmo de juego

**Sistema Suizo a 7 rondas**

**Ritmo de juego: *Estándar* 45 m. + 30 s.**

(45 minutos por jugador con incremento de 30 segundos por movimiento)

## Programa de emparejamiento y servidor de resultados

Emparejamiento con programa informático **VEGA** de [Vegachess](#) y subida de información, resultados, clasificaciones y estadísticas del torneo al servidor [Info64.org](#)

**Enlaces del Torneo en Info64:**

<https://info64.org/i-open-ajedrez-toledo-sub-1800>

**Nota:** de forma adicional, es posible que el torneo se publique en otros servidores de resultados de ajedrez, pero el servidor oficial del torneo será **Info64.org** a efectos de emparejamientos, resultados y clasificaciones para los participantes.

## Calendario de juego

<b>Sábado 13 de diciembre</b>	16:15 h.	<b>Acreditaciones</b> de participantes hasta las 16:45 h.*
	17:00 h.	<b>Ronda 1</b>
	19:30 h.	<b>Ronda 2</b>
<b>Domingo 14 de diciembre</b>	10:00 h.	<b>Ronda 3</b>
	12:30 h.	<b>Ronda 4</b>
	17:00 h.	<b>Ronda 5</b>
<b>Sábado 20 de diciembre</b>	10:00 h.	<b>Ronda 6</b>
	12:30 h.	<b>Ronda 7</b>
	15:15 h.	<b>Clausura y entrega de premios</b>

**\*Nota:** los participantes que no se hayan acreditado y/o que no hayan abonado la cuota de inscripción antes de la hora de finalización para las acreditaciones, no serán emparejados en la Ronda 1. Los jugadores con *byes* en las primeras rondas deberán acreditarse antes de la ronda en la que comenzarán a jugar.

Se intentará ser puntual en las horas indicadas para cada ronda. No obstante, puede surgir alguna modificación en el inicio de una o más rondas por circunstancias ajenas al organizador y/o al árbitro principal, que se intentarán subsanar en el menor tiempo posible. Asimismo, puede que alguna ronda deba iniciarse más tarde si la ronda anterior ha durado más tiempo de lo previsto.

## Byes

Los participantes podrán solicitar hasta **2 byes de ½ punto entre la Ronda 1 y 5** antes del emparejamiento de la ronda para la que solicitan *bye*. **Las solicitudes de byes se comunicarán al árbitro principal** por escrito en la mesa arbitral o por email a [openajedreztoledo@gmail.com](mailto:openajedreztoledo@gmail.com)

En caso de que un jugador haya agotado sus 2 *byes* de ½ punto y desee solicitar otro *bye*, este será de 0 puntos.

No se permitirán *byes* de ½ punto en las dos últimas rondas.

Si un jugador solicita uno o dos *byes* de ½ punto en las primeras rondas y luego no se presenta a jugar ninguna partida, los *byes* de ½ punto serán cancelados. Asimismo, si un jugador no ha jugado ninguna partida entre la ronda 1 y 5, no podrá participar en las dos últimas rondas.

## Incomparecencias

Se establece un **tiempo de cortesía de 15 minutos**. Transcurrido dicho tiempo, desde el inicio efectivo de la ronda, el jugador que no se ha presentado ante el tablero perderá la partida.

La **incomparecencia no justificada** de un jugador supondrá la expulsión del torneo.

Si un jugador decide retirarse del torneo una vez comenzado, deberá comunicárselo al árbitro principal antes del emparejamiento de la siguiente ronda. En caso de que no lo comunique, el organizador se reserva el derecho a no aceptar su inscripción en otras competiciones que organice a posteriori por este motivo.

## Orden del Ranking

1. *Elo* FIDE Estándar
2. Alfabéticamente por apellidos

*Elo* FIDE según lista de la FIDE de diciembre de 2025

## Desempates

1. **Rondas que uno decidió jugar** (REP): el número de rondas totales menos el número de descansos de medio punto, descansos de cero puntos o derrotas por incomparecencia que tuvo un jugador en el torneo.
2. **Resultado Particular** (DirE): cuando todos los jugadores empatados a puntos hayan jugado entre sí.
3. **Buchholz -1** (BH-C1): suma de las puntuaciones de los oponentes eliminando al oponente con puntuación más baja.
4. **Buchholz Total** (BH): suma de las puntuaciones de los oponentes.
5. **Número de victorias** (WIN): número de rondas en las que un participante obtiene, jugando o sin jugar, tantos puntos como los otorgados por una victoria.
6. **Sonneborn-Berger** (SB): suma, para cada ronda, de los resultados de multiplicar la puntuación final de los oponentes por los puntos obtenidos contra ellos.

**Nota:** Los desempates anteriormente definidos y el tratamiento de partidas no jugadas se registrarán por el C.07 Reglamento de Desempates de la FIDE (Baku, 2023).

## Inscripciones

El plazo de inscripción finaliza el **11 de diciembre de 2025** o hasta completar el **límite de 90 participantes** por riguroso orden de inscripción.

Las inscripciones pueden realizarse a través del siguiente **formulario**:

### [Formulario de Inscripción](#)

No se admitirá ninguna inscripción que no sea solicitada a través del formulario de inscripción oficial del torneo.

#### Cuotas de inscripción

- **General: 10 euros**
- **Club: 5 euros** (jugadores federados en el **Club Ajedrez Toledo** o **Club Ajedrez Areté Fuensalida**)

#### Abono de la inscripción

El abono de la cuota de inscripción garantiza la participación en el torneo. La cuota de inscripción correspondiente podrá realizarse mediante **transferencia bancaria**, indicando en el **concepto: "Open Toledo" seguido de nombre y apellidos** del participante, en la siguiente cuenta:

**ES52 2103 7196 8200 3001 9238**

Cualquier inscripción pagada será devuelta si el jugador finalmente no forma parte del torneo siempre que haya comunicado su no participación mediante email a [openajedreztoledo@gmail.com](mailto:openajedreztoledo@gmail.com) antes del 12 de diciembre de 2025. En cualquier otro caso no procederá devolución.

El organizador se reserva el derecho de admisión y podrá aceptar inscripciones fuera de plazo si no se completa el aforo, incluso podrá aumentar el límite de número de participantes si dispone de medios suficientes en la fecha del torneo.

## Jugadores con discapacidad

En caso de jugadores que tengan algún tipo de discapacidad que requiera de medidas especiales que tengan que tomar tanto el organizador como el árbitro principal, deben notificarlo en el momento de realizar la inscripción.

## Premios

- **1º General:** Trofeo + 150 euros
- **2º General:** Trofeo + 125 euros
- **3º General:** Trofeo + 100 euros
- **4º General:** Trofeo + 75 euros
- **5º General:** Trofeo + 50 euros
- **1º Femenino:** Trofeo + 50 euros
- **1º Fem. Club:** Trofeo + 40 euros
- **1º Club:** Trofeo + 40 euros
- **2º Club:** Trofeo + 30 euros
- **3º Club:** Trofeo + 20 euros
- **1º Sub-18:** Trofeo
- **1º Sub-16:** Trofeo
- **1º Sub-14:** Trofeo
- **1º Sub-12:** Trofeo
- **1º Sub-10:** Trofeo

**Los trofeos no son acumulables** y, en caso de optar a dos o más, se entregará el superior según el orden de la lista de premios descrita anteriormente.

**Promoción en premios de categorías de edad.** A efectos de premios las categorías de edad no serán cerradas, esto es, se puede promocionar a premio de categoría de edad superior. Por ejemplo, si al finalizar el torneo un jugador Sub-12 queda mejor clasificado que todos los participantes Sub-16, este obtendrá el premio al mejor clasificado Sub-16.

- **Sub-18:** nacidos en **2007 y 2008**
- **Sub-16:** nacidos en **2009 y 2010**
- **Sub-14:** nacidos en **2011 y 2012**
- **Sub-12:** nacidos en **2013 y 2014**
- **Sub-10:** nacidos en **2015** o posterior

**Premios de Club:** optarán a ellos jugadores federados del **Club Ajedrez Toledo** y del **Cub Ajedrez Areté Fuensalida**.

**Entrega de premios:** salvo causa justificada comunicada a la Organización, para la obtención del correspondiente premio será imprescindible estar en el acto de clausura y la entrega de premios; de no ser así se entenderá que el jugador renuncia al premio.

## Organización y equipo arbitral

- **Organizador:** Antonio Ugarte de Rueda (Árbitro FIDE)
- **Director del Torneo:** Ramón Cid García
- **Árbitro Principal:** Rubén Crespo Gómez (Árbitro Nacional FEDA)
- **Árbitro Adjunto:** Ángel Sánchez Tizón (Árbitro Autonómico FACLM)

## Comité de apelación

- Árbitro Principal
- Los dos primeros jugadores del ranking mayores de 18 años no implicados en el caso del que se trate. Estos dos jugadores no podrán ser del mismo club ni tampoco del mismo club de los jugadores afectados en la reclamación.

Las reclamaciones al *Comité de apelación* se presentarán por escrito por el jugador afectado como mucho una hora después del hecho por el que se reclama, depositando una fianza de 50 euros junto con la reclamación. Dicha cantidad solo será devuelta en el caso de que la resolución sea favorable al reclamante. Las resoluciones de este *Comité* serán inapelables.

## Reglamento

Aparte de las medidas reglamentarias señaladas en los anteriores puntos, se destacan las siguientes:

### Anotación de los movimientos

*Cada jugador está obligado a anotar sus propios movimientos y las de su adversario en la forma correcta, movimiento tras movimiento, de forma tan clara y legible como sea posible en anotación algebraica en las planillas que dispondrá la Organización.*

En ningún momento se podrá dejar de anotar los movimientos ya que el incremento por jugada es de 30 segundos (véase Artículo 8 de las *Leyes del Ajedrez* de la FIDE).

### Dispositivos electrónicos

Los jugadores no podrán portar ningún tipo de dispositivo electrónico no autorizado por el árbitro principal mientras sus partidas estén en curso. Sin embargo, sí los podrán tener apagados en una bolsa cerrada cerca de ellos.

Si algún jugador por causa de fuerza mayor necesita tener encendido un dispositivo electrónico, este deberá comunicárselo antes al árbitro principal, el cual podrá autorizarlo.

Para las incidencias que se produzcan relativas a este apartado, el árbitro analizará lo sucedido y tomará la decisión que considere más justa en cada caso.

### Acceso a la zona de juego

Durante las partidas solo los jugadores emparejados, los árbitros, personal de la Organización y personas autorizadas por la Organización y el árbitro principal tendrán acceso a la *zona de juego*.

Los jugadores que finalicen sus partidas, una vez hayan comunicado el resultado y entregado las planillas al árbitro, deberán abandonar la *zona de juego*.

### Conducta de los jugadores

- *Los jugadores no actuarán de forma que deshonren el juego del ajedrez.*
- Los jugadores no pueden comentar su partida mientras estén en juego.
- Los jugadores deberán comunicar a un árbitro cualquier ausencia de la *zona de juego* por motivo justificado, por ejemplo, ir al baño. En todo caso deberá hacerlo cuando no esté en su turno de juego.
- No se permite comer delante del tablero ni apoyar bebidas en la mesa cerca de los tableros.

Para cualquier incidencia no recogida en las presentes bases, se aplicarán las *Leyes del Ajedrez* de la FIDE y/o cualquier otro reglamento oportuno del *Handbook* de la FIDE vigentes en la fecha de la competición.

La Organización, previa consulta al árbitro principal, se reserva el derecho de realizar modificaciones de estas bases. En tal caso, las modificaciones serán anunciadas a todos los participantes antes del comienzo del torneo.

### Protección de datos

Conforme a la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos proporcionados se incorporarán a un fichero propiedad del Organizador para la gestión de los participantes durante la competición.

Los participantes en este Torneo autorizan la publicación de sus datos personales y de sus fotografías y grabaciones audiovisuales, realizadas durante el evento, en los diferentes medios de comunicación que el Organizador considere oportunos para su difusión (nombres, apellidos, años de nacimiento, resultados, clasificaciones, partidas, fotografías, etc.).

**LA PARTICIPACIÓN EN ESTE TORNEO, SUPONE LA  
ACEPTACIÓN DE LAS PRESENTES BASE**